Corporación MultiBG

INFORME A LOS ACCIONISTAS

CORPORACIÓN MULTIBG S.A.

Al 31 de Diciembre de 2018

Indice

Informe a la Junta General de Accionistas de la Corporación MultiBG S.A. 3

Informe de los Auditores Independientes, PricewaterhouseCoopers Cia. Ltda. 8

Informe del Comisario de la Corporación MultiBG S.A. 12

Estados Financieros de la Corporación MultiBG S.A. 15

Recomendaciones de la Administración de la Corporación MultiBG S.A. 16

CORPORACION MULTIBG S.A.
Informe a los Accionistas al 31 de Diciembre de 2018

De conformidad con lo establecido en el segundo numeral del Artículo 231 de la Ley de Compañías y en los Artículo 2 y 18 de los Estatutos Sociales de la Corporación MultiBG S.A., en mi calidad de Presidente Ejecutivo y, por lo tanto, representante legal de esta sociedad, tengo el agrado de presentar a los señores accionistas el informe acerca de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

ACTIVOS

El principal activo lo constituyen las "Inversiones en Acciones", representadas por una participación accionaria del 79.61% en el capital social del Banco Guayaquil S. A., que asciende a US$ 370.170.000 al 31 de diciembre de 2018.

El patrimonio del Banco Guayaquil S.A. asciende a la suma de US$ 491.170.792, del cual, deducidos los US$ 5.000.000 de dividendos anticipados pagados en el 2018, da un patrimonio neto ajustado de US$ 486.170.792; con lo cual el valor en libros de las acciones del Banco Guayaquil registrado en el balance de la Corporación MultiBG S.A. asciende a la suma de US$ 140.324.704.

Atendiendo las políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros respecto a la contabilización, la compañía presenta sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Corporación MultiBG S.A. aplicó en la partida contable Inversiones en Subsidiarias el método de valuación "al costo".

Las inversiones en acciones tuvieron cambios a Diciembre de 2018 conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	VALOR EN LIBRO US$	No. ACCIONES
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	138,270,506	97,942,438
(+) Suscripción Acciones 2018	0	0
(+) Compra de Acciones 2018	2,054,198	2,718,320
(-) Venta de Acciones 2018	0	0
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	**140,324,704**	**100,660,758**

Aplicando las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías y reglamentos aplicables, las acciones que la compañía mantiene en el capital social del Banco Guayaquil quedaron valorizadas al 31 de Diciembre de 2018 en la cantidad de US$ 1,39 por acción (al costo).

Las acciones provenientes de capitalización de reservas, desde los años 2009 hasta la fecha, ascienden a un total de US$ 194.028.022, y se encuentran registradas en cuenta de orden.

En virtud de que la inversión principal de la compañía está compuesta por acciones del Banco Guayaquil, adjunto al presente informe les entregamos los siguientes documentos del Banco Guayaquil:

1. Informe a la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2018; y,

2. Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados auditado por la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 2018.

PASIVOS

Los pasivos totales de la Corporación MultiBG S.A. se descomponen como a continuación se detalla:

CUENTAS	Año 2017 en dólares	Año 2018 en dólares	Variación Absoluta
Pasivos a Corto Plazo	2,589,533	9,633	-2,579,900
Pasivos a Largo Plazo	0	0	0
Total de Pasivos Brutos	**2,589,533**	**9,633**	**-2,579,900**
(-) Fondos Disponibles	56,893	283,911	227,018
Total de Pasivos Netos	**2,532,640**	**293,544**	**-2,239,096**
Patrimonio	**135,737,867**	**142,634,849**	**6,896,982**

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 la Corporación MultiBG S.A. no mantiene pasivos financieros.

PATRIMONIO

El patrimonio que mantiene la Corporación MultiBG S.A. es como sigue:

PATRIMONIO	VALOR EN DOLARES
Capital Social	**39,729,420**
Prima	**6,144,659**
Reservas	**19,646,921**
Resultado Ejercicios Anteriores	**54,956,866**
Resultado Presente Ejercicio	**22,156,983**
Total Patrimonio	**142,634,849**

ESTADO DE RESULTADOS

El ingreso está representado como a continuación se detalla:

CONCEPTOS	VALOR EN DOLARES
Saldo Dividendos Recibidos Bco. Guayaquil 2017	18,416,215
Anticipo de Dividendos 2018	3,955,534
Intereses en inversión	58,095
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	**22,429,844**

Por otro lado, el monto de los egresos financieros ascendió a la cantidad de US$ 272.861, originado en gastos administrativos que ascienden a la suma de US$ 238.380 y gastos financieros en la suma de US$ 34.481.

La utilidad neta de la Corporación MultiBG S.A. ascendió la suma de US$ 22.156.983 que representa un indicador de retorno sobre el patrimonio inicial del año de la compañía del 16.32%.

MERCADO DE VALORES

Renta Variable

La acción del Banco Guayaquil se encuentra registrada en las Bolsas de Valores del país y alcanzo un índice de presencia bursátil del orden del 48.33% en Guayaquil y del 28.81% en Quito, con un monto nacional de negociación de US$ 2.926.399, equivalente a 4.077.235 en número de acciones. Así mismo, el precio de mercado de la acción

del Banco Guayaquil cerró a diciembre del 2018 en US$ 0.96, que comparado con diciembre del 2017, que fue del US$ 0.40, significa un incremento del 140%.

APORTES AL ESTADO

A continuación presentamos el resumen de los Impuestos y Contribuciones pagados al Estado ecuatoriano.

El total de Impuestos y Contribuciones pagados por la Corporación MultiBG S.A. se detalla en el siguiente cuadro:

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES CORPORACIÓN MULTIBG S.A.	VALOR DOLARES
Hospital Universitario	79,464
Capital en Giro(Municipal)	0
Contribución Superintendencia de Compañías	120,345
TOTAL	**199,809**

La Municipalidad de Guayaquil en Resolución No. 4506-2017 del 4 de julio de 2017 determinó que la Corporación MultiBG S.A NO ES SUJETO PASIVO del Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales a partir del año 2016, con lo cual la compañía está exonerada de pagar este impuesto.

EVOLUCIÓN IMPOSITIVA

A continuación, presentamos el desglose por rubro de los impuestos y contribuciones pagados en los 10 últimos años:

Impuestos y Contribuciones Corporación MultiBG S.A. Año 2008-2018	
Concepto	US$
Hospital Universitario	874,453
Capital en Giro(Municipal)	1,859,246
Impuesto a la Renta	1,082,943
Anticipo Impuesto Renta	692,046
Cont. Superintendencia de Compañías	1,325,769
Total	**5,834,457**

Esperamos que los datos y cifras contenidos en el presente informe, junto con los balances auditados por la firma de Auditores Independientes PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., cumplan con el fin de mantenerlos informados sobre la marcha de las actividades de la Corporación MultiBG S.A.

Agradecemos el apoyo permanente brindado a la gestión de la administración y la confianza demostrada por ustedes, los accionistas.

Muy atentamente,

Guillermo Enrique Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Miembros del Directorio

Corporación MultiBG S.A.

Guayaquil, 22 de enero del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Corporación MultiBG S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación MultiBG S.A. al 31 de diciembre del 2018, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados"*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Corporación MultiBG S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asuntos significativos de la auditoría

Hemos determinado que no hay asuntos significativos de auditoría para comunicar en nuestro informe.

PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón, Mz. 275, Solar 1, Piso 4 Edificio Metropark. Guayaquil – Ecuador.
T: (593-4) 3700200, F: (593-4) 2286 889, www.pwc.com/ec

Corporación MultiBG S.A.
Guayaquil, 22 de enero del 2019

Otros asuntos -

Auditoría del año anterior

Los estados financieros separados de Corporación MultiBG S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por otra firma de auditoría cuyo dictamen de auditoría, de fecha 22 de enero del 2018, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Estados financieros consolidados

Como se indica en la Nota 2.1, la Compañía también prepara, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2018.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe a los Accionistas que no incluye los estados financieros separados ni el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer el Informe a los Accionistas, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración de Corporación MultiBG S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar al cierre de sus operaciones.

pwc

Corporación MultiBG S.A.
Guayaquil, 22 de enero del 2019

Los encargados de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

pwc

Corporación MultiBG S.A.
Guayaquil, 22 de enero del 2019

- Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Juan Carlos Sáenz P.
Socio
No. de Licencia Profesional: 17-223

Página 4 de 21

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y miembros del Directorio de
Corporación MultiBG S. A.:

He examinado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el balance general de Corporación MultiBG S.A. al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y he emitido un informe sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha enero 11 del 2019.

Responsabilidad de la Administración de la Corporación MultiBG S. A. por los estados financieros

La Administración de la Corporación MultiBG S. A. es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración de la Corporación MultiBG S. A. como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación MultiBG S.A. para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto, si la Administración tiene la intención de liquidar la Corporación MultiBG S.A. o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

La Administración y los miembros del Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación MultiBG S.A.

Responsabilidad del Comisario

Los objetivos de mi revisión son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de comisario que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una revisión realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una revisión efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la revisión. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de revisión para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la revisión del comisario con el fin de diseñar procedimientos de revisión que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación MultiBG S.A.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación MultiBG S.A. para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de comisario a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Corporación MultiBG S.A. deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Corporación MultiBG S.A. respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la revisión planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué en el transcurso de mi revisión.

Requerimientos Legales y Regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por el Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de mi revisión que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de Corporación MultiBG S.A.. En virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

- El cumplimiento por parte de la Corporación MultiBG S.A. de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- En la planeación y ejecución de mi examen de los estados financieros de Corporación MultiBG S.A., consideré su estructura de control interno, a efectos de determinar mis

procedimientos de revisión con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros.

- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de Corporación MultiBG S.A. así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Guayaquil, Enero 11, 2019

ING. ARTURO SALCEDO LÓPEZ
Comisario Principal

Corporación MultiBG

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	31-dic-18	31-dic-17
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	283.912	56,893
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	2.035.661	0
OTROS ACTIVOS	206	0
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**2.319.779**	**56,893**
ACTIVOS NO CORRIENTES		
INVERSIONES EN ASOCIADAS AL COSTO	140.324.704	138,270,506
INVERSIONES EN ASOCIADAS	0	0
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	**140.324.704**	**138,270,506**
TOTAL DEL ACTIVOS	**142.644.483**	**138.327.399**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9.621	5,061
PASIVOS FINANCIEROS	0	2,584,471
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	12	0
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**9.633**	**2,589,532**
PASIVOS NO CORRIENTES		
PASIVOS FINANCIEROS LP.	0	0
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
TOTAL DEL PASIVOS	**9.633**	**2,589,532**
PATRIMONIO		
CAPITAL EMITIDO	39.729.420	39,729,420
RESERVA LEGAL	19.646.921	18,848,827
APORTE FUTURO AUMENTO CAPITAL	6.144.660	6,144,659
RESULTADOS ACUMULADOS	77.113.849	71,014,961
TOTAL DEL PATRIMONIO	**142.634.850**	**135.737.867**
TOTAL GENERAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**142.644.483**	**138.327.399**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**194.028.022**	**181.708.133**

ESTADO DE RESULTADOS	31-dic-18	31-dic-17
INGRESOS		
INGRESOS ORDINARIOS	22.371.749	8,462,793
INTERESES Y COMISIONES GANADOS	58.094	0
TOTAL INGRESOS	**22.429.843**	**8.462.793**
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	15.665	18.741
GASTOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	222.714	222.654
INTERESES Y COMISIONES PAGADOS	34.481	240.448
TOTAL GASTOS	**272.860**	**481.843**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**22.156.983**	**7.980.950**

Guayaquil, 5 de febrero de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA CORPORACIÓN MULTIBG S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por resolución del Directorio de la Compañía, traslado a ustedes la recomendación del mismo que, salvo mejor parecer de los señores accionistas, establece:

1.- Que del monto de la utilidad obtenida en el ejercicio bajo estudio y aprobación del año 2018 por US$ 22.156.982,77 se deduzca para la constitución de la Reserva Legal la cantidad de US$ 217.788,55, con lo que dicha reserva alcanza el 50% del capital social;

2.- Que el saldo de libre disposición de tales utilidades, que asciende a la cantidad de US$ 21.939.194,22, se reparta como dividendo en efectivo;

3.- Que con cargo a la cuenta de reservas efectivas de libre disposición (Resultados Acumulados), se reparta como dividendo en efectivo la suma de US$ 1.660.805,78; y

4.- Consiguientemente, el reparto total ascendería a la suma de US$ 23.600.000 que se entregará a prorrata de la participación de los accionistas en el capital social de la compañía.

Atentamente,

Guillermo Enrique Lasso Alcivar
Presidente Ejecutivo